



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

CARACTERIZACIÓN GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Código: GTI-C-01

Versión: 02

Vigente desde: 04/08/2022

Página 1 de 6

LÍDER DEL PROCESO:

CARLOS ALFONSO GAITÁN SÁNCHEZ, Jefe de Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información - OAPTI

1. OBJETIVO DEL PROCESO:

Gestionar los servicios de tecnologías de la información, a través de estrategias conforme a los lineamientos nacionales y distritales aplicables, promoviendo la implementación de tecnologías de cuarta revolución a la oferta institucional, para alcanzar el uso, apropiación y fortalecimiento de las capacidades tecnológicas desde y hacia los agentes internos y externos, para optimizar el desarrollo de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo en cumplimiento de los objetivos institucionales.

2. ALCANCE DEL PROCESO:

Impacta a los usuarios internos y externos del Idartes, definiendo la prestación de servicios con base en la estrategia TI definida en el Idartes a fin de apoyar el cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos al Plan Estratégico Institucional alineado con los dominios definidos en el modelo de gestión Estrategia, Gobierno, Información, Sistemas de Información, Infraestructura de TI, uso, apropiación y Seguridad Digital.

3 NORMOGRAMA: (VER NORMOGRAMA DEL PROCESO)

Conforme a la estructura de la presente caracterización se tomará como referencia el normograma del Plan estratégico de tecnologías de la información – PETI; en el entendido de la referencia normativa como una herramienta que permite al Instituto distrital de las artes – Idartes, delimitar las normas que regulan sus actuaciones en desarrollo con su objeto misional. El normograma del PETI contiene las normas externas como leyes, decretos, acuerdos, circulares y resoluciones que regulan la gestión TI de la entidad y las normas internas como reglamentos, estatutos, manuales y, en general, todos los actos administrativos de interés para el Idartes que permiten identificar las competencias, responsabilidades y funciones de las dependencias de la organización.

4 ACTIVIDADES DEL PROCESO (ciclo PHVA)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

CARACTERIZACIÓN GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Código: GTI-C-01

Versión: 02

Vigente desde: 04/08/2022

Página 2 de 6

PLANEAR

| PROVEEDORES | ENTRADAS | RECURSO HUMANO | ACTIVIDAD | SALIDA | DESTINATARIO |
|--------------------------------------|--|----------------|--|--------------------------------------|--------------------------------------|
| Procesos de Idartes | Plan estratégico institucional | OAP-TI | Analizar las necesidades de TI en la Entidad | Documentos de gestión del proceso TI | Procesos institucionales del Idartes |
| Proceso Direccionamiento Estratégico | Políticas, Planes, Resultados de los indicadores del proceso de TI | | Actualizar los instrumentos documentales del proceso de TI | | |
| Entes de control internos y externos | Informes | | Actualización Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI | Actualización PETI | |
| Ministerio de las TIC | lineamientos y directrices | | | | |
| Alta Consejería TIC | | | | | |

HACER:

| PROVEEDORES | ENTRADAS | RECURSO HUMANO | ACTIVIDAD | SALIDA | DESTINATARIO |
|--------------------------------------|--|-------------------------|---|--|--|
| OAP-TI, Usuarios Internos y externos | Tickets de soportes de TI Plan Anual de Adquisiciones | Equipo de gestión de TI | Gestionar los recursos de TI a cargo de la entidad Dar solución a los nuevos requerimientos de elementos de TI | Infraestructura de TI con calidad Indicadores de gestión de los | Usuarios internos y externos Ciudadanía |

Código: GMC-F-03

Versión: 02

Fecha vigencia: 24/02/2021



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

CARACTERIZACIÓN GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Código: GTI-C-01

Versión: 02

Vigente desde: 04/08/2022

Página 3 de 6

| | | | | | |
|--|---|---------------------------------------|---|--|--|
| | | | Monitorear en el cumplimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) | requerimientos de TI | |
| | Requerimientos de desarrollo o Mantenimiento en Sistemas de Información | Equipo de fábrica de software | Desarrollar soluciones informáticas en respuesta a necesidades de la entidad. | Sistemas de información creados y/o actualizados | |
| | Requerimientos internos y externos | Equipo de analítica de datos | Consolidar, procesar y analizar información para Optimización de toma de decisiones estratégicas de la entidad. | Informes, tableros y conceptos | |
| | Planes de acción e Incidentes de seguridad | Equipo de Seguridad de la Información | Gestionar acciones para el fortalecimiento de la ciberseguridad | Controles, informes y documentos en materia de seguridad de TI | |
| | Requerimientos internos y externos | Equipo de Interoperabilidad | Optimizar el flujo de datos entre plataformas al servicio de la entidad. | Plataformas de TI interoperables | |

VERIFICAR



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

CARACTERIZACIÓN GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Código: GTI-C-01

Versión: 02

Vigente desde: 04/08/2022

Página 4 de 6

| PROVEEDORES | ENTRADAS | RECURSO HUMANO | ACTIVIDAD | SALIDA | DESTINATARIO |
|-------------|------------------------|----------------|--|---|--|
| OAP-TI | Indicadores de gestión | | Realizar la medición del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información | Reporte periódico del Plan de acción del PETI | Entes de Control OAP-TI Alta Dirección |

ACTUAR

| PROVEEDORES | ENTRADAS | RECURSO HUMANO | ACTIVIDAD | SALIDA | DESTINATARIO |
|-------------|---|----------------|--|------------------------|--------------|
| | Reporte periódico del Plan de acción del PETI | | Establecer acciones de mejora que permitan la gestión integralmente los servicios de tecnologías de la información | Reformulación del PETI | |

5. INTERACCIÓN: Esquema gráfico de la relación del proceso con otros procesos y/o procedimiento de Idartes



5.1. CONVENCIONES: Iconografía asociada al procedimiento

Código: GMC-F-03
Versión: 02
Fecha vigencia: 24/02/2021



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

CARACTERIZACIÓN GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Código: GTI-C-01

Versión: 02

Vigente desde: 04/08/2022

Página 5 de 6



: Procedimiento principal



: Procedimiento o instancia relacionada



: Proceso relacionado



: Insumo o producto

6. IDENTIFICACIÓN DE RIESGO. (VER MAPA DE RIESGOS DEL PROCESO)

Ver mapa de riesgos por procesos, de corrupción y de seguridad de la Información publicados en la página web – link de transparencia

7. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O RESULTADO:

Ver productos publicados en el catálogo de servicios de TI - mapa de procesos institucional – proceso de Gestión de Tecnologías de la Información

8. PROCEDIMIENTOS: (VER INVENTARIO DE PROCEDIMIENTOS EN LA INTRANET)

Ver procedimientos publicados en el mapa de procesos institucional – proceso de Gestión de Tecnologías de la Información

9. DOCUMENTO SOPORTE: (VER CADA PROCEDIMIENTO)

Ver procedimientos publicados en el mapa de procesos institucional – proceso de Gestión de Tecnologías de la Información

10. INDICADORES: (VER HOJAS DE VIDA DE INDICADORES EN LA INTRANET)

Ver indicadores publicados en la página web – link de transparencia

11. ACCIONES: (VER INSTRUMENTO DE ACCIONES DE MEJORA EN LA INTRANET)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

CARACTERIZACIÓN GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Código: GTI-C-01

Versión: 02

Vigente desde: 04/08/2022

Página 6 de 6

Ver Plan de mejoramiento por procesos en la plataforma institucional Pandora – Plan de mejoramiento

12. CONTROL DE CAMBIOS

| VERSIÓN | FECHA DE APROBACIÓN | RESPONSABLE | DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS REALIZADOS |
|---------|---------------------|-------------------------------|---|
| 1 | 17/07/2018 | Liliana Valencia Mejía | Emisión inicial |
| 2 | 4/08/2022 | Carlos Alfonso Gaitán Sánchez | Ajuste en Objetivo y alcance del proceso. Se reestructuraron las actividades del ciclo PHVA |

13. CONTROL DE APROBACIÓN

| | ELABORÓ | REVISÓ | APROBÓ | AVALÓ |
|--------|---------------------------------|----------------------|---|---|
| Firma | 01/08/2022 | 02/08/2022 | 03/08/2022 | 03/08/2022 |
| Nombre | Edgar Alfonso Cipagauta Pedraza | Aurora Camila Crespo | Carlos Alfonso Gaitán Sánchez | Carlos Alfonso Gaitán Sánchez |
| Cargo | Profesional Especializado | Contratista OAP-TI | Jefe Oficina de Planeación y Tecnologías de Información | Jefe Oficina de Planeación y Tecnologías de Información |

Apoyo a la elaboración del documento: Andrés Briceño – Contratista OAP-TI
Sandra Moreno – Técnica Administrativa OAP-TI